Quito, 30 de abril del 2008

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
UNIWELD ANDINA S.A.
Presente:

En mi calidad de comisario de la empresa, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Resultados por el Ejercicio terminado en esa misma fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en la revisión efectuada.

En mi opinión y dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y a las Disposiciones de la Ley de Compañías elevo a su conocimiento el informe referente al análisis de los Estados Financieros, operaciones, situación y resultados obtenidos por UNIWELD ANDINA S.A. correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

De la documentación existente en la Compañía, correspondiente a las Actas de la Junta General de Accionistas y por su contenido estimo que sus Administradores han cumplido con las Disposiciones y Resoluciones adoptadas en la Junta General, las cuales son concordantes con las Normas Legales y Estatutarias respectivas.

El control Interno de la Compañía es el adecuado.

Los datos que se presentan en los Estados Financieros corresponden a los registros contables y su elaboración y presentación se ha realizado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, habiendo sido aplicados uniformemente.

Analizada la documentación presentada, informaciones obtenidas durante entrevistas a sus administradores no he detectado la existencia de problemas administrativos que ameriten realizar provisiones en las cifras de los Estados Financieros por comprometer el normal funcionamiento.

Aprecio la colaboración de la Administración para desarrollar mi función al absolver inquietudes o dudas surgidas durante el trabajo de campo realizados en el curso del análisis de la documentación sometida a mi revisión.

Atentamente,

CPA. Rocio Arroyo C.